Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

18 de julio de 2016

DUOC: Nº 307/2016

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: PAC ID Nº307.775
"Suscripción a periódicos"

Me dirijo a Usted, con referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 19030/2016 a fin de informar cuanto sigue:

Otras observaciones y/o recomendaciones;

1.- Se han realizado las correcciones pertinentes para los puntos 1,2, 4 y 7

2.- En respuesta a la consulta 3 aclaramos que el objeto de dichos requerimientos expuestos en el punto 20 e anexo B se debe a la necesidad de que el oferente presente dichos documentos tal cual las formas requeridas, insistimos con el pedido debido a los casos ya presentados en varios llamados.

3. - En respuesta a la consulta 5 aclaramos que nos referimos a la obligación contable de la factura el cual una vez presentada por el proveedor requiere de un proceso administrativo para el pago de la misma.

4.- Aclaramos según la observación realizada en el punto 6 que no se requerida de ejemplares para los días sábados.

5.- La sugerencia del punto 8 como no afecta al proceso y a nuestro criterio seria de ayuda al proveedor que conozco el uso de los documentos solicitados, por ello optamos por no solo determinar los documentos requeridos sino también expresar los criterios para su evaluación.

Atentamente.

Celeste Ruiz Diaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones